



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1997/15
25 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN DE ESTADÍSTICA
29° período de sesiones
10 a 14 de febrero de 1997

Tema 11 b) del programa provisional*

ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES: ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS,
SOCIALES Y DE MIGRACIÓN

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe contiene información sobre las actividades realizadas por la Secretaría de las Naciones Unidas en el marco del programa de estadísticas demográficas y sociales durante el período 1995-1996. Los temas comprenden estadísticas vitales y del registro civil (párrs. 2 a 6), estadísticas urbanas y de asentamientos humanos (párrs. 7 a 12); estadísticas de delincuencia y justicia penal (párrs. 13), estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía (párrs. 14 a 18) y estadísticas por sexo (párrs. 19 a 24). La información sobre las estadísticas de migración se publicará en una adición al presente informe.

* E/CN.3/1997/1.

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	3
I. SISTEMAS DE REGISTRO CIVIL Y ESTADÍSTICAS VITALES	2 - 6	3
II. ESTADÍSTICAS SOCIALES	7 - 24	4
A. Estadísticas urbanas y de asentamientos humanos	7 - 12	4
B. Estadística de delincuencia y justicia penal	13	5
C. Estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía	14 - 18	5
D. Estadísticas por sexo	19 - 24	6

INTRODUCCIÓN

1. En su 28º período de sesiones la Comisión de Estadísticas solicitó el presente informe¹. Las cuestiones comprenden estadísticas vitales y del registro civil, estadísticas urbanas y de asentamientos humanos, estadísticas de delincuencia y justicia penal, estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía y estadísticas por sexo. La labor sobre las estadísticas de migración, concretamente un examen de la revisión de las recomendaciones sobre las estadísticas internacionales de migración se describe en una adición al presente informe.

I. SISTEMAS DE REGISTRO CIVIL Y ESTADÍSTICAS VITALES

2. En su 28º período de sesiones, la Comisión de Estadística "apoyó la aplicación continuada del Programa internacional para acelerar el mejoramiento del sistema de estadísticas vitales y registro civil, en particular mediante seminarios de formación sobre estadísticas vitales y registro civil, así como las actividades dirigidas a los países con economías en transición"².

3. La División de Estadística de las Naciones Unidas, en cooperación con la División de Población, terminó un examen de los temas relacionados con la estimación de las tasas de fecundidad y mortalidad a partir de los datos de los censos nacionales de población levantados desde 1985 hasta 1994. Ese examen se utilizó como base para revisar temas sobre censos de población, tasas de fecundidad y mortalidad, que figuraban en "Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision 1"³.

4. El quinto curso práctico de un ciclo sobre estrategias para acelerar el mejoramiento de los sistemas de registros civil y estadísticas vitales se celebró en Rabat del 4 al 8 de diciembre de 1995. Fue organizado por la División de Estadística y la Comisión Económica para África (CEPA) y contó con el patrocinio del Gobierno de Marruecos. Participaron 12 países africanos de habla francesa. Aportaron contribuciones técnicas al curso práctico participantes procedentes de países en desarrollo, la CEPA, organizaciones no gubernamentales y miembros de los equipos de apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) en los países. El informe del curso práctico, titulado "Rapport de l'atelier africain sur les stratégies visant à accélérer l'amélioration des systèmes d'établissement des statistiques de l'état civil et d'enregistrement des faits d'état civil" fue distribuido conjuntamente por la División de Estadística y la CEPA. Se dispone de informes sobre sistemas de registro civil y estadísticas vitales para cada país participante en francés, tanto en forma impresa como en versiones electrónicas.

5. Se están elaborando con el apoyo del FNUAP cuatro informes para proporcionar orientación técnica a los países en materia de registro civil y estadísticas vitales, a saber: "Manual for the management, operation and maintenance of civil registration systems"; "Manual on developing information, education and communication programmes for effective civil registration systems"; "Manual on how to prepare a legal framework for civil registration and vital statistics systems" y "Manual for computerization of civil registration and statistics systems". Se ha programado para el presente año la revisión, la edición técnica y la publicación de estos manuales.

6. Se han realizado misiones de corto plazo con participación en programas nacionales de capacitación (Colombia, 1995; Brasil, 1996) y un examen de las actividades nacionales de seguimiento de un curso de capacitación realizado en 1991 (Argentina, 1996; Chile, 1996). A la espera de la aprobación de fondos extrapresupuestarios, se proyecta realizar dos cursos prácticos y un curso de capacitación de corto plazo en el período 1997-1999 para mejorar los sistemas de estadísticas vitales y de registro civil en los países menos adelantados de Asia y África.

II. ESTADÍSTICAS SOCIALES

A. Estadísticas urbanas y de asentamientos humanos

7. En su 28º período de sesiones, la Comisión de Estadística "apoyó la labor conjunta de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) conducente a la publicación del Compendium of Human Settlements Statistics con tiempo para presentarlo en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebrará en junio de 1996"⁴. También alentó a que prosiguiera el desarrollo de una base de datos de asentamientos humanos y su disponibilidad inmediata en la Internet y en disco compacto (CD-ROM)⁴.

8. La División de Estadística y el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) prepararon el Compendium of Human Settlements Statistics 1995⁵. En el Compendio se presentan estadísticas de asentamientos humanos correspondientes a 243 países o zonas y a 338 ciudades, en cinco esferas generales: población, uso de la tierra, vivienda, infraestructura y servicios y delincuencia. El documento proporcionó información estadística general para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que se celebró en Estambul del 3 al 14 de junio de 1996.

9. La División de Estadística colaboró con el Centro en la elaboración de nuevos productos para la Conferencia. Se publicaron dos conjuntos de gráficos murales sobre las condiciones de los asentamientos humanos⁶. En un conjunto se presentaron temas de población y vivienda correspondientes a países y en el segundo conjunto correspondientes a ciudades. Además, las estadísticas preparadas por la División se utilizaron como fuente principal para elaborar el anexo estadístico de la publicación An Urbanizing World: Global Report on Human Settlements 1996⁷, un importante documento de la Conferencia.

10. La base de datos estadísticos computadorizados sobre vivienda y asentamientos humanos (DATAHOUSE) se ha facilitado a los usuarios por conducto de la Internet. En cooperación con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) se han elaborado procedimientos para facilitar el acceso a la base de datos mencionada y la transferencia de esos datos, según las necesidades de los usuarios.

11. Se está proyectando, como una actividad conjunta con el Centro, la elaboración de un CD-ROM con estadística de asentamientos humanos.

12. También figuran estadísticas de asentamientos humanos en el documento "Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision 1"³.

B. Estadística de delincuencia y justicia penal

13. La División de Estadística prestó asistencia a la División de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena en la realización del quinto Estudio de las Naciones Unidas sobre tendencias del delito y el funcionamiento de los sistemas de justicia penal, iniciado en 1995. La División proporcionó el borrador de los cuestionarios y se encargó de su reunión. La continuación de las actividades de la División está sujeta a la disponibilidad de recursos.

C. Estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía

14. En su 28º período de sesiones, la Comisión de Estadística "solicitó que se siguiera profundizando en el concepto de limitaciones funcionales para el desarrollo de las estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía"⁸. Con respecto a esta recomendación, se incluyó por primera vez el concepto de deficiencia como tema en el documento "Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision 1"³. Se recomendó que se siguiera un criterio de limitación funcional en lugar de un criterio de deficiencia.

15. La Comisión pidió también a la División de Estadística "que preparara un conjunto mínimo de rubros para la tabulación de deficiencias, discapacidades y minusvalías, así como los cuadros básicos"⁸. En relación con esta solicitud, se incluyó en el documento "Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision.1"³ un conjunto básico de cuadros que se elaborarían a partir de los datos censales sobre la prevalencia de la discapacidad por sexo, edad y residencia urbana y rural.

16. El conjunto mínimo de indicadores relacionados con la discapacidad pasará también a ser parte de la nueva versión de la base de datos estadísticos de discapacidad, de las Naciones Unidas (Distat). Se están preparando indicadores sobre la prevalencia de la discapacidad y las condiciones de vida como una primera etapa en la elaboración de la base de datos mencionada. Estos indicadores se incorporarán en la Internet a comienzos de 1997.

17. Se publicó en 1995 el Manual for the Development of Statistical Information for Disability Programmes and Policies⁹. El Manual se elaboró en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con el apoyo del Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI). Se preparó expresamente para los directores de programas que producen y utilizan información estadística para aplicar, supervisar y evaluar políticas y programas en la esfera de la discapacidad. En él se definen los principales términos y conceptos en esa esfera y se describen los métodos para obtener y utilizar la información estadística correspondiente. Habida cuenta del interés que puede despertar el Manual en una amplia variedad de usuarios no especializados, se asignó especial atención a su promoción y difusión. Hasta el momento se ha alcanzado un elevado volumen de ventas, diversas organizaciones internacionales que utilizarán el Manual en sus oficinas

sobre el terreno y en la sede han hecho compras al por mayor, así como gobiernos, universidades y organizaciones no gubernamentales.

18. El "Handbook on census and survey methods for development of impairment, disability and handicap statistics" se está revisando sobre la base del examen realizado por la Reunión del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de estadísticas relativas a deficiencias, discapacidades y minusvalías (Voorburg) (Países Bajos), noviembre de 1994 y se publicará más avanzado el presente año. Este manual técnico está dirigido a las oficinas de estadística y a las organizaciones de investigación que se encargan de la elaboración de estadísticas de deficiencia, discapacidad y minusvalía. En él se proporcionarán directrices sobre la reunión de las estadísticas correspondientes en los censos y encuestas y sobre la difusión y análisis de esas estadísticas para fines normativos. La Oficina de Estadística de los Países Bajos y el OSDI están prestando apoyo para la elaboración del manual.

D. Estadísticas por sexo

19. En su 28º período de sesiones, la Comisión acogió con agrado la labor de la División de Estadística sobre estadísticas por sexo, especialmente el progreso logrado en la preparación de la segunda edición del documento Situación de la mujer en el mundo, 1995: tendencias y estadísticas para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995) y tomó nota de la utilidad que también tenía esa labor para las actividades nacionales¹⁰.

20. Las estadísticas tuvieron importancia en la Conferencia. En primer lugar, el documento Situación de la mujer en el mundo, 1995: tendencias y estadísticas¹¹ fue uno de los documentos oficiales de la Conferencia. Fue preparado por la División de Estadística en colaboración con 11 programas de las Naciones Unidas. En segundo lugar, se utilizaron en mayor medida estadísticas oficiales en los informes preparados para la Conferencia por organismos internacionales e institutos de investigación, como se observó en The New York Times¹². En tercer lugar, un objetivo prioritario de la Plataforma de Acción aprobada por la Conferencia era "preparar y difundir datos e información desglosados por sexo destinados a la planificación y la evaluación"¹³.

21. Continúa la labor de seguimiento sobre la difusión y promoción del documento Situación de la Mujer en el Mundo, 1995. Además, se ha terminado la elaboración del Handbook for Producing National Statistical Reports on Women and Men, que se publicará a comienzos de 1997. Este manual está destinado a la utilización a nivel nacional en la compilación y organización de las estadísticas sobre cuestiones relativas al género, y en la presentación de cuadros y diagramas, así como la elaboración de análisis cuantitativos. Se presentó una versión preliminar ante un grupo especial, "Gender Statistics: A Policy Tool", en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. El Manual se elaboró con el apoyo de un proyecto del Grupo Consultivo Mixto de Políticas, órgano de coordinación integrado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Se utilizó material preliminar del Manual en la prestación de apoyo técnico a los países (Kenya y México) y a la Comisión Económica y

Social para Asia Occidental en la elaboración de publicaciones y programas nacionales de estadísticas por sexo, así como en la preparación de material de capacitación en colaboración con otros organismos e instituciones.

22. En su 28º período de sesiones, la Comisión de Estadística "destacó la utilidad de las estadísticas sobre el empleo del tiempo para una variedad de estadísticas socioeconómicas nacionales e internacionales, incluidas las estadísticas por sexo, y pidió a la División de Estadística que preparara un proyecto de clasificación de actividades relativas al empleo del tiempo como base para efectuar más estudios e investigaciones especiales¹⁴. Por conducto de un proyecto con el PNUD, se ha iniciado la elaboración de la clasificación mencionada. Según la disponibilidad de fondos, se examinará la clasificación en una reunión de un grupo de expertos que se convocará en septiembre de 1997.

23. La Comisión de Estadística también "alentó que prosiguiera el desarrollo de la base de datos de estadísticas demográficas, sociales y de asentamientos humanos y su disponibilidad inmediata en la Internet y en CD-ROM"¹⁵ y "la utilización, en otras esferas de los asuntos sociales, del método analítico y de fácil aplicación empleado en Situación de la Mujer en el Mundo, 1970-1990: Tendencias y Estadísticas¹⁴. Con respecto a esas recomendaciones, la estrategia general que se sigue en la labor sobre la compilación de estadísticas sociales consiste en ampliar la base de datos existentes sobre indicadores y estadísticas relativas a la mujer (Wistat) de modo que abarque otras esferas de interés social en atención a las recomendaciones de los programas de acción aprobados en las principales conferencias internacionales celebradas recientemente, sobre la base de las recomendaciones del Grupo de Expertos sobre las consecuencias estadísticas de las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente y del Grupo de Tareas encargado de la elaboración de un sistema común de datos en las Naciones Unidas. Esta labor cuenta con el apoyo del FNUAP y el PNUD. A continuación figuran los productos concretos preparados y previstos:

a) En la Internet se dispone de un conjunto mínimo experimental de indicadores sociales sobre una amplia variedad de esferas temáticas. Esos indicadores están formados principalmente por los indicadores propuestos en el conjunto mínimo de datos sociales nacionales para el seguimiento y la supervisión de la aplicación de las recomendaciones de las conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente sobre los niños, la población y el desarrollo, el desarrollo social y la mujer (véase E/CN.3/1997/16 y E/CN.3/AC.1/1994/R.4);

b) También figuran en la Internet los cuadros estadísticos de la publicación Situación de la mujer en el mundo, 1995: tendencias y estadísticas. Los cuadros pueden verse en la pantalla y, si se desea, se pueden imprimir o transferir a un archivo para el procesamiento ulterior por parte del usuario. Los cuadros se actualizarán a medida que se consignen los datos actualizados en la Wistat, a la espera de que se preste apoyo extrapresupuestario;

c) Se está elaborando para su difusión amplia, a la espera de que se suministre apoyo presupuestario, una base de datos internacionales única e integrada, que contiene estadísticas e indicadores básicos generales sobre una amplia variedad de temas en esas esferas. Esta nueva base de datos se está elaborando en estrecha coordinación con el director del proyecto del sistema de

información económica y social de las Naciones Unidas. La base de datos se ampliará a partir de la base de datos Wistat existente. Ya ha comenzado la actualización de esta base de datos. Simultáneamente, se están determinando nuevos temas e indicadores y se están evaluando las fuentes de datos y las estadísticas disponibles, para ver la posibilidad de incluirlos en la base de datos.

24. Se formularon recomendaciones sobre las estadísticas por sexo para incluirlas en el documento "Principles and recommendations for population and housing censuses, Revision 1",³ sobre la actividad económica, los hogares y la familia y cuestiones relacionadas con el género de carácter más general.

Notas

¹ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 2.

² Ibíd., párr. 52.

³ PROVISIONAL ST/ESA/STAT/SER.M/67/Rev.1.

⁴ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 52.

⁵ Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.95.XVII.11.

⁶ Publicación de las Naciones Unidas, No. HS/386/95E.

⁷ Oxford y Nueva York; publicado por Oxford University Press para el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat), 1996.

⁸ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 61.

⁹ Statistics on Special Population Groups, Series Y, No. 8, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.96.XVII.4.

¹⁰ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 58.

¹¹ Social Statistics and Indicators, Series K, No. 12, publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.95.XVII.2.

¹² Barbara Crossette, "Study finds worldwide decline in elections of women to office", The New York Times (27 de agosto de 1995).

¹³ Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995 (A/CONF.177/20 y Add.1), cap. I, resolución 1, anexo II, párrs. 206 a 209.

¹⁴ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1995, Suplemento No. 8 (E/1995/28), párr. 58.

¹⁵ Ibíd., párr. 52.